
LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA Y LA REFORMA A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Por: Luis Aurelio Ordóñez B.¹ y Boris Salazar²

*Pero oigo exclamar por doquier: ¡no razones, adiéstrate, El
financista: ¡no razones y paga! El pastor: ¡no razones, ten fe!
Un único señor dice en el mundo: razonad todo lo que queráis
y sobre lo que queráis, ¡pero obedeced!*

(I. Kant)

RESUMEN

Tomando como punto de partida el enunciado filosófico del cual emerge la idea de autonomía universitaria, señalamos que su conquista está enmarcada en un proceso de larga duración, desde sus orígenes remotos, hasta la actualidad. En dicho proceso, el desenvolvimiento histórico de la universidad muestra las tensiones que han existido entre la autonomía de la comunidad universitaria y los poderes públicos que pugnan por controlarla. Entre dichas tensiones figura la política de subsidio a la demanda, en el marco del debilitamiento del Estado, y el avance de la mercantilización, tal como ha ocurrido en América Latina y en los Estados Unidos en las últimas décadas. Incorporamos la noción de bien público para ir más allá del dualismo simplista entre lo público y lo privado, dominante en la visión del Gobierno, en la que subyace la idea de que las universidades públicas son ineficientes, porque gozan de autonomía y no tienen disciplina de mercado.

1. Profesor titular, Facultad de Ciencias de la Administración, Universidad del Valle. luis.ordonez@correounivalle.edu.co

2. Profesor titular, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad del Valle. E-mail: bosalazar@gmail.com

Fecha de recepción: 21 de marzo de 2013. Fecha de aprobación final: 25 de abril de 2013.

Nuestra hipótesis es que hay una relación directa entre el recorte sistemático de la autonomía y la caída de la calidad de la educación superior pública, legitimada en la composición política de los Consejos Superiores, en los que tienen primacía el gobierno y los sectores externos, convirtiendo a la autonomía universitaria en heteronomía. En esas condiciones el Estado mide y controla la calidad de la educación, pero no invierte en ella. Sugerimos que la clave para alcanzar una senda de desarrollo educativo superior no está tanto en las condiciones económicas y sociales de un país, ni en las reformas puntuales elegidas, sino en la permanencia en el tiempo de un conjunto de valores comunes que hagan de quienes realizan la actividad educativa (estudiantes, profesores, administradores, familias) los mejores evaluadores de su propio desempeño, en procesos en los que todos contribuyen a un propósito público que supera los intereses privados e individuales. Algo que sería imposible sin una autonomía plena.

Palabras clave: Universidad, Sociedad, Autonomía, Educación, Calidad, Valores, Democracia.

Clasificación JEL: I21, I23.

UNIVERSITY AUTONOMY AND THE REFORM OF HIGHER EDUCATION

Luis Aurelio Ordóñez B. y Boris Salazar

ABSTRACT

We start our argument from the philosophical foundation underlying the idea of university autonomy, suggesting that its realization is only possible within a long-duration process. Along this process, the historical development of the university has shown the unavoidable tensions between the university communities and the public powers pushing for its control. High within those tensions are the policies of demand subsidy, implemented within strategies directed at weakening the state, and promoting the commercialization of higher education, as it has been happening in the United States and Latin America in the last decades. We introduced the notion of public goods in order to overcome the false dualism between the public and the private, so keen to the government's vision, and from where springs the idea that attributes public universities' inefficiency to their autonomy and their notorious lack of market discipline. Our hypothesis is that there is a positive relationship between the systematic reduction of university autonomy and the fall in the quality of public higher education, premised on the political composition of university's boards of trustees, in which governments and external groups are dominant transforming university autonomy into heteronomy. In that context the state controls and measures educational quality but does not invest on it. We suggest that the key to reach an effective development path for higher education is neither in its social and economic capacities, nor in the specific educational reforms chosen, but in the capacity to adopt a long-run set of shared values that makes those in charge of educational activity (students, teachers, administrators, families, communities) the best evaluators of their own performance, within processes led by public purposes that overcome private and individual interests. But of course that would be a very unlikely outcome without full university autonomy.

Key words: University, Society, Autonomy, Education, Quality, Values, Democracy.

JEL Classification: I21, I23.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ASCUN (2004). *Autonomía universitaria, un marco conceptual, histórico, jurídico de la autonomía universitaria y su ejercicio en Colombia*, Bogotá: Corcas.
- Barnett, Ronald (Ed.) (2008). *Para una transformación de la universidad*. Barcelona: Octaedro.
- Brunner, J.J. (2007). *Prometeo de visita en América Latina*. Disponible en www.brunner.cl
- Brunner, J.J. (2007). *Mercados universitarios: los nuevos escenarios de la educación superior*. Informe final del Proyecto Fondecyt No. 1050138. Santiago de Chile.
- Burawoy, Michael (2012). *The great American university*, *Contemporary Sociology* 41: 139–149.
- Burawoy, Michael (2011). *Redefining the Public University: Global and National Contexts*. In: John Holmwood (ed.), *Manifiesto for the Public Education*. London: Bloomsbury, 27–41.
- Cubillos, Constanza (1998). *Saldo Rojo, crisis en la educación superior*. Bogotá: Editorial Planeta.
- Constitución Política de Colombia (1991).
- Decreto 80 de 1980 (1980).
- Forero, Carlos Hernando; Zarur Miranda, Xiomara; Malagón, Juan Carlos, *Informe de relatoría en ASCUN* (2004, 295).
- Henríquez Ureña, Pedro (2011). *Las universidades alemanas y el estudio universitario*, en Jurado Valencia, Fabio. *Anfibios académicos: pedagogías, docencia y evaluación en la educación superior*. Bogotá: Universidad Nacional.
- Hoyos, Guillermo. *Relaciones entre la universidad el estado y la sociedad*, en ASCUN (2004, 273).
- Jurado, Fabio (2011). *Anfibios académicos: pedagogías, docencia y evaluación en la educación superior*. Bogotá: Universidad Nacional.
- Múnera, Leopoldo. *¿Hacia dónde va la universidad pública? Tendencias globales en política pública para la Educación Superior*. <http://firgoa.usc.es/drupal/mode/2075>
- Newfield, Christopher (2008). *Unmaking the public University: The forty years assault on the middle class*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Oppenheimer, Andrés (2011). *¡Basta de historias!* Bogotá: Debates.
- Rodríguez, José Gregorio, et al (2010). *Producción sobre lo público en la Universidad Nacional*. Colección Cuadernos del Seminario en Educación. Bogotá: Universidad Nacional.
- Sahlberg, Paul (2007). *Education policies for raising students learning: the Finnish approach*, *Journal of Education Policy* 22: 147–171.
- Salazar, Boris y Ordóñez, Luis Aurelio (2012). *¿Es posible evaluar las reformas educativas?* Informe Final de Investigación. Cali: Universidad del Valle.
- Sánchez García, Joaquín (2011). En *Memorias del foro internacional sobre reformas a la educación superior*, Bogotá.
- The Economist* (2013). Pisa envy, January 19th, 61-2.
- Tünnermann, Carlos (Ed.) (2008). *La educación superior en América Latina y el Caribe: diez años después de la Conferencia Mundial de 1998*. Bogotá: U. Javeriana.